

Guayaquil, 19 de Agosto del 2008

Señores

ACCIONISTAS DE BIENES Y TODO SERVICIO BITOSER S. A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatuto de la empresa, presento el informe anual de actividades que como Comisario de la compañía BIENES Y TODO SERVICIO BITOSER S.A. me corresponde, por el ejercicio económico comprendido desde el 8 de Noviembre al 31 de diciembre del 2005.

He revisado los estados financieros de la compañía BIENES Y TODO SERVICIO BITOSER S.A., la contabilidad se llevan conforme a las normas legales y generalmente aceptadas en el Ecuador, encontrándose conformidad y correspondencia en los mismos

Existe un adecuado registro en los libros sociales de la Compañía.

Es todo lo que tengo que decir en honor a la verdad y pongo a disposición este informe para su comprobación y aprobación..

Atentamente,


C.P.A. Jenny Villacís Alcívar
COMISARIO

